

MARGA 2014 DE INVERSIONES SICAV S.A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, el día 4 de Junio de 2018, a las 12:00 horas, en primera convocatoria o al día siguiente, 5 de Junio de 2018, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

ORDEN DEL DIA

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del Resultado Social correspondiente al ejercicio de 2017.

Segundo.- Aprobación de la Gestión del Consejo de Administración.

Tercero.- Revocación, nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.- Renuncia, nombramiento i renovación de Administradores.

Quinto.- Autorización para que los señores consejeros puedan dedicarse al mismo, análogo o complementario género de actividad que el desempeñado por la sociedad.

Sexto.- Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.- Informe de inversiones. Ratificación, en su caso, de las operaciones realizadas durante el ejercicio 2017.

Octavo.- Acuerdo sobre operaciones vinculadas conforme al artículo 67 de la vigente Ley de Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.- Informe de la gestora sobre la regulación de los gastos de análisis en la Directiva 2014/65/UE (MIFID II) y su normativa de desarrollo y su impacto en las Sicav. Adopción de acuerdos.

Décimo.- Asuntos varios.

Decimoprimer.- Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Decimosegundo.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de estatutos sociales en su caso propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dicho documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 12 de marzo de 2018.- El Secretario del Consejo de Administración.